Sin evidecias

17	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva.	Durante el periodo actual no desarrollé actividades relacionadas con esta obligación contractual, sin embargo estoy atenta a cumplir con esta obligación contractual en el momento en que sea designado para esta labor por parte de la Coordinación Académica.	Actualmente no existen evidencias de esta obligación en la modalidad de formacion en la que me encuentro programada.